

REMATE: 3º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17º piso, Santiago, en causa rol **C-7906-2017**, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, **el 04 de noviembre de 2024, a las 13:20 horas**, el departamento N° 303 y la bodega N° 303 de la Torre Norte del Edificio Monteblanco, ubicado en Camino La Paloma N° 145, El Colorado, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 1688, 1688 A a la K; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritos a fojas 56.153, N° 80.442, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. **Mínimo subasta \$73.320.603**. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto “Remate”, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado **“Anpicamaro SpA con Mortera”**. La Secretaria.



Ximena Del Pilar Andrade Hormazábal
Secretario
PJUD
Quince de octubre de dos mil veinticuatro
11:03 UTC-3



